

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 975/2016

De conformidad con la Resolución de la Alcaldía n.º 551/16 firmada con fecha 29-03-2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, tramitación urgente para la realización del contrato de gestión de servicio público de Atención Infantil Temprana, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Montoro.
- b) Dependencia que tramita el expte.: Secretaría.
- c) Obtención de documentación:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio Plaza de España, 1.
 - 3) Localidad y Código Postal: Montoro (Córdoba) 14600.
 - 4) Teléfono: 957-160425.
 - 5) Fax: 957-160426.
 - 6) Dirección de Internet perfil del contratante: www.montoro.es
 - d) Número de expediente de GEX: 510/16, Expte. 38/16.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Gestión de servicio público.
- b) Descripción: Gestión servicio Atención Infantil Temprana.
- c) Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato hasta el 31-03-2017, prorrogable anualmente de forma automática hasta un máximo de 3 años. No obstante, el contrato se extinguirá sin derecho a indemnización alguna para el contratista en el supuesto de que se extinguiere o no se prorrogase, por cualquier motivo el Convenio suscrito con la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto de licitación:

- a) La retribución del contratista mensualmente será de 3.006,44 euros y 631,35 euros de IVA para la atención de 30 plazas mensuales.

5. Garantías exigidas:

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: Se exime.

6. Criterios de valoración:

* Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor.

Se valorará Memoria elaborada descriptiva de los Servicios de Atención Infantil Temprana, según los contenidos que se indican en el Pliego de Cláusulas Técnicas (hasta 70 puntos).

* Criterios cuantificables automáticamente.

- Recursos Humanos.

* Si el equipo está compuesto por más de tres profesionales (equipo básico) con el perfil del equipo básico que atienda las necesidades de los usuarios., por cada uno de más: 1 punto hasta un máximo de 4 puntos.

* Por adscribir a la gestión del servicio a un auxiliar administrati-

vo: 6 puntos.

* Por cada profesional que acredite formación especializada de al menos 200 horas en ámbitos relacionados con la Atención temprana y/o la discapacidad por encima de lo exigido en los pliegos de prescripciones técnicas: 1 punto hasta un máximo de 4.

- Criterios de Calidad.

* Por disponer de certificado o acreditación de calidad expedido por entidad certificadora externa e independiente que aplique modelos de acreditación tipo UNE-EN ISO 9001, que abarque las actividades objeto del contrato: 5 puntos.

- Recursos materiales.

* Quien tenga cámara de Gesell en más de una sala: 5 puntos.

* Pólizas de seguros. Por el compromiso de suscribir a su cargo un contrato de seguro de responsabilidad civil por los daños que puedan sufrir cualesquiera personas, en sí mismas o en sus bienes, y que deriven del funcionamiento del centro en el que se encuentren las plazas concertadas y sus instalaciones, y por los daños que puedan causar a las personas y a los bienes de terceros los profesionales y en general cualquier persona dependiente del centro, con unas coberturas mínimas de 600.000 euros por siniestro, con un sublímite mínimo, por víctima, de 100.000 euros., (lo que acreditará con carácter previo a la adjudicación): 6 puntos.

7. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Montoro.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro de entrada del Ayuntamiento de Montoro.

2. Domicilio: Plaza de España, 1.

3. Localidad y Código Postal: Montoro (Córdoba) 14600.

8. Mesa de Contratación:

Presidente:

- D.ª Rafaela Ávila de la Rosa, Concejala del Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Montoro o Concejal en quien delegue.

Vocales:

- D.ª M.ª Josefa García Palma, Secretaria General del Ayuntamiento de Montoro o funcionario en quien delegue.

- D.ª Isabel Lucia Fernández Garrido, Interventora de Fondos de este Ayuntamiento o funcionario en quien delegue.

- D.ª Rosario Espejo Carmona, Ingeniero Técnico Municipal.

- D.ª Rocio Soriano Castilla, Portavoz del Grupo del P.P. En este Ayuntamiento.

- D. Luis Navarro García, Portavoz del Grupo del Grupo de (IULV-CA)

Secretario:

D. Sergio Pozas Iglesias, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Montoro o funcionario en quien delegue.

9. Plazo presentación ofertas:

Dentro del plazo de ocho días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el B.O.P. de Córdoba y en el Perfil del Contratante.

En Montoro a 29 de marzo de 2016. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, Ana Maria Romero Obrero.